



Marco de actuación en la realización de exámenes del alumnado con dislexia

La dislexia supone una alteración en el desarrollo de la capacidad lectora que, a menudo, va acompañada de disortografía (conjunto de errores de la escritura que afectan a la palabra). Las características disléxicas pueden ser diversas según los casos y niveles afectados:

- Plano perceptivo: dificultades para la identificación y discriminación de grafemas y fonemas.
- Proceso léxico: dificultades en la recuperación de las palabras, tanto al leerlas como al escribirlas (inversiones, rotaciones, omisiones, sustituciones y errores de ortografía arbitraria).
- Proceso sintáctico: dificultad en la lectura para interpretar de forma correcta las oraciones y, a nivel expresivo, dificultades en la adecuación de los diferentes papeles sintácticos y en la ordenación de los componentes de la oración.
- Proceso semántico: dificultades en la comprensión de un texto y en la planificación y la calidad de textos escritos.

Todo ello deriva en dificultad para leer palabras nuevas, lectura lenta, aparición de errores en la escritura, tales como omisión de letras o separación de palabras. En cuanto a la composición escrita aunque sea rica en contenido puede fallar en la estructura del texto.

Adaptaciones para la realización de exámenes:

- Incremento del tiempo en un 25-50%.
- Realización de la prueba por ordenador para que el procesador de textos señale automáticamente las faltas de ortografía en las asignaturas que sea posible.
- Transcripción de exámenes.
- Dotación de recursos y/o herramientas como calculadora parlante o diccionario.
- Lectura en alto por otra persona o con un programa de lector de pantalla tanto de las preguntas como de las respuestas.
- Lectura rápida del examen por parte del profesorado y solicitud de aclaraciones si hay algo de lo escrito que no se entienda bien.
- Papel de color o secciones en color
- Pautas de actuación docente